

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número <u> 5 </u>	
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4125.010.26.1.026-2026	
Nombre completo del contratista: MANUEL FELIPE GONZALEZ GARCIA	
Documento de identificación: 1.110.470.151 de Bogotá	
Nombre del supervisor: VIVIANA RUBIO ÁVILA	
Organismo: Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento	
Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento para apoyar la iniciación, sustanciación e impulso de los procesos disciplinarios asignados.	
INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 27/Enero/2026	Fecha terminación 30/junio/2026
Modificación(es) al contrato: SI	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$28.144.000)				
Adición: Catorce millones setenta y dos mil pesos M/CTE (\$14.072.000).				
Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$42.216.000	\$7.036.000	\$28.144.000	\$7.036.000	
Observaciones al informe financiero y contable: N/A				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 82214054 No. PIN Autorización, Referencia, Pago: 298782827 Operador: Mi planilla Fecha de Pago: 2026/05/11 Periodo de pago de la seguridad social: 2026-05 IBC: \$ 2.814.400
<p>Información del pago de seguridad social: El contratista aporta planilla de sistema a la seguridad social del mes de mayo de 2026, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, modificado por el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780/2016.</p> <p>1. Realizar las actividades necesarias coadyuvando en la iniciación, sustanciación e impulso de los procesos disciplinarios que le sean asignados.</p> <p>1.1 El contratista apoyó la revisión de la solicitud de pruebas del expediente 500-20, al director de EPS Sanitas S.A.S. con el fin de que remita copia de la historia clínica y reporte de incapacidades del sujeto disciplinario.</p>	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIAS, REGISTROS Y OFICINA DE AGUAS


Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202641260100001391
Fecha: 12-06-2026
TRD 4126.010.9.13.980.000139
Rad Padre: 202641260100001391

Juan Pablo Rueda Sánchez
Director
EPS Sanitas S.A.S.
Distrito Especial de Santiago de Cali

Asunto: Solicitud de pruebas - Expediente 500-20

Cordial saludo

El Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento dentro del proceso disciplinario No. 500-20, profirió el Auto No. 4126.010.9.13-500-20-032 del 21 de abril de 2026, por medio del cual se ordenó el decreto y la práctica de pruebas que se estiman pertinentes, conducentes y necesarias para que obren dentro del mencionado proceso.

En consecuencia, de manera atenta se solicita a su Despacho que, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, para que, en relación con la señora **MARTHA CECILIA LLORENTE FIGUEROA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.952.687 de Cali, informe y aporte a este Despacho lo siguiente:

- 3.1 Remitir copia íntegra y cronológica de la historia clínica, incluyendo notas de medicina general, especialistas (psiquiatría y psicología), resultados de exámenes y planes de tratamiento, generados entre el 20 de febrero de 2020 hasta la fecha.
- 3.2 Remitir reporte de incapacidades donde se relacionen detalladamente todas las incapacidades médicas emitidas a nombre de la servidora en el periodo mencionado, indicando el número de días, el diagnóstico (CIE-10), el médico tratante y si las mismas fueron debidamente transcritas o validadas por la entidad.

Se advierte a la entidad destinataria que, si bien la historia clínica es un documento privado sometido a reserva (Art. 34 Ley 23 de 1981 y Art. 10 Ley 1751 de 2015), dicha confidencialidad no es oponible a este Despacho en su calidad de autoridad administrativa competente, de conformidad con lo previsto en el artículo 27 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA).

Agradecemos de antemano su atención y estaremos atentos a su respuesta.

Atentamente,



VIVIANA RUBIO ÁVILA
Directora

Proyecto: Jorge María Orozco - Contratista
Elaboró: Víctor Hugo Salaverra - Contratista
Revisó: Manuel González - Contratista

Biblioteca Fuente Verzascales Páez # Clínica 100, Avenida 5 AH # 20 N - 05
<http://www.cali.gov.co/>

Página 1 de 1

Link de evidencia:  **1.1 Oficio de pruebas 500-20 - EPS SANITAS.pdf**

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

1.2 El contratista realizó la revisión del oficio mediante el cual se cita a rendir testimonio bajo juramento en el proceso disciplinario del expediente 500-20 al profesional especializado Jonny Ramos Diaz, con el fin de que se encuentre acorde con los parámetros de los documentos expedidos por el Departamento.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202641250100001774
Fecha: 12-05-2026
TRD: 4125.010.0.13.177.000177
Rad Padre: 202641250100001774

JONNY RAMOS DÍAZ
Profesional Especializado – Médico Laboral
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano
Distrito Especial Santiago de Cali

Asunto: Citación a rendir testimonio bajo juramento, en proceso disciplinario - Expediente No. 500-20.

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que, mediante Auto No. 4125.010.0.13-500-20-032 del 21 de abril de 2026, el Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento, dentro del proceso que se adelanta contra la servidora pública MARTHA CECILIA LLORENTE FIGUEROA, dispuso citarlo para que rinda declaración testimonial bajo la gravedad del juramento, en relación con los hechos investigados dentro del proceso disciplinario identificado bajo radicado No. 500-20.

Para tal efecto, se le cita para el día 22 de mayo de 2026 a las 10:30 a.m., de manera presencial, en la Avenida 5A Norte # 20N-08 piso 9 Oficina 900, Edificio Fuente Varsalles, Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento.


Se le recuerda que su comparecencia es fundamental para el desarrollo de la presente investigación disciplinaria.


Con el fin de facilitar el ingreso al edificio el día de la diligencia, agradecemos presentar este documento en portería, ya sea en medio físico o electrónico.

Atentamente,


VIVIANA RUBIO ÁVILA
Directora

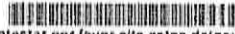
Proyectó: Jorge Marin Cedeño - Contratista
Elaboró: Vivian Hugo Saavedra - Contratista
Revisó: Manuel Gonzalez - Contratista 416

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Link de evidencia:  1.2 JONNY RAMOS DÍAZ - CITACIÓN ORF.pdf

1.3 El contratista realizó la revisión de la citación a rendir testimonio bajo juramento en el proceso disciplinario del expediente 500-20. con el fin de que esté acorde con los parámetros de los documentos expedidos por el Departamento.




 Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No.: 202641260100001411
 Fecha: 12-05-2026
 TRD: 4125.010.9.13.177.000141
 Rad. Padre: 202641260100001411

ÁLVARO JAVIER OCORÓ CABRERA
 Médico General – Universidad Santiago de Cali
 EPS Sanitas S.A.S.
 Distrito Especial Santiago de Cali

Asunto: Citación a rendir testimonio bajo juramento, en proceso disciplinario - Expediente No. 500-20.

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que, mediante Auto No. 4125.010.9.13-500-20-032 del 21 de abril de 2026, el Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento, dentro del proceso que se adelanta contra la servidora pública MARTHA CECILIA LLORENTE FIGUEROA, dispuso citarlo para que rinda declaración testimonial bajo la gravedad del juramento, en relación con los hechos investigados dentro del proceso disciplinario identificado bajo radicado No. 500-20.

Para tal efecto, se le cita para el día 22 de mayo de 2026 a las 11:30 a.m., de manera presencial, en la Avenida 5A Norte # 20N-00 piso 9 Oficina 900, Edificio Fuente Versalles, Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento.

Se le recuerda que su comparecencia es fundamental para el desarrollo de la presente investigación disciplinaria.

Con el fin de facilitar el ingreso al edificio el día de la diligencia, agradecemos presentar este documento en poderla, ya sea en medio físico o electrónico.

Atentamente,


VIVIANA RUBIO ÁVILA
 Directora

Proyecta: Jorge Marin Godoy - Contratista
 Clasora: Victor Hugo Saavedra - Contratista
 Revisó: Manuel Gonzalez - Contratista

Edificio Fuente Versalles Piso 9 Oficina 900, Avenida 5 AN # 20 N - 00
<https://www.cali.gov.co/>



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE
SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y
APOYO A LA GESTION PERSONA
NATURAL

MAJA01.04.03.P002.F004

VERSIÓN

002

Link de evidencia: 1.3 ÁLVARO JAVIER OCORÓ CABRERA - CITACIÓN ORF.pdf

1.4 El contratista revisó el oficio de solicitud de pruebas del expediente 500-20 dirigido a Laura Patricia Álvarez Gomez, del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, con el fin de que esté acorde con los parámetros de los documentos expedidos por el Departamento.



Laura Patricia Álvarez Gómez
Directora
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
Distrito Especial de Santiago de Cali

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202641250100001784
Fecha 13-05-2026
TRD 4125.010.0.13.088.000176
Rad. Padre 202641250100001784

Asunto: Solicitud de pruebas - Expediente 500-20

Cardial saludo

El Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento dentro del proceso disciplinario No. 500-20, prohió el Auto No. 4125.010.0.13-500-20-032 del 21 de abril de 2026, por medio del cual se ordenó el decreto y la práctica de pruebas que se estiman pertinentes, conducentes y necesarias para que obren dentro del mencionado proceso.


En consecuencia, de manera atenta se solicita a su Despacho que, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, para que, en relación con la servidora MARTHA CECILIA LLORENTE FIGUEROA, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.952.687 de Cali, informe y aporte a este Despacho lo siguiente:


1.1. Copia íntegra de la carpeta laboral y el historial prestacional de la señora MARTHA CECILIA LLORENTE FIGUEROA, del periodo comprendido entre el 18 de septiembre de 2019, hasta el 22 de marzo de 2022.


1.2. Informar que cargo ostentaba la citada servidora pública, para el periodo comprendido entre el 18 de septiembre de 2019 hasta el 22 de marzo de 2022, aportando cada uno de los actos administrativos de nombramiento y posesión si los hubiere.

1.3. Copia íntegra de los desprendibles de pago de nómina de la servidora pública, correspondientes al periodo comprendido entre el 20 de febrero de 2020 y el 22 de marzo de 2022. Dicho reporte deberá especificar de manera discriminada los conceptos por los cuales se efectuaron los pagos y el cargo específico sobre el cual se liquidó la nómina en cada mes, indicando si el rubro corresponde a su cargo interino otorgado mediante decreto No. 1135 del 25 de noviembre de 1988 y acta de posesión del 02 de diciembre del mismo año, o al encargo de Profesional Universitario asignado mediante resolución No. 4137.010.21.0.1937 del 18 de septiembre de 2019, objeto de esta investigación.

1.4. Remitir copia íntegra de la Resolución No. 4137.010.21.0.1937 del 18 de septiembre de 2019, mediante la cual se encargó a la señora MARTHA CECILIA LLORENTE FIGUEROA como Profesional Universitario, Código 210, Grado 02, así como del Acta de Posesión derivada de dicho encargo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LICITACIONES, OBRAS PÚBLICAS Y TRÁMITE DE PROYECTOS


 Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No. 202441250100001784
 Fecha: 12-05-2026
 TRD: 4125.010.9.13.888.000178
 Rad. Padre: 202641250100001784


1.5 Allegar copia de la totalidad de los actos administrativos de prórroga o nuevas resoluciones de encargo, con sus respectivas actas de posesión, que se hayan proferido para dar continuidad a la situación laboral de la funcionaria en el encargo previsto mediante resolución No. 4137.010.21.0.1937 del 19 de septiembre de 2019.

1.6 Remitir Antecedentes, soportes administrativos y, en general, copia de todo el expediente relativo a la resolución No. 4137.010.21.0.1003 de 2023, dentro de la actuación administrativa de oficio iniciada mediante la Resolución No. 4137.040.21.0.0736 del 02 de junio de 2022.

Es preciso tener en cuenta que, conforme a lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, es un deber de todo servidor público atender los requerimientos de las autoridades competentes.

Agradecemos de antemano su atención y estaremos atentos a su respuesta.


Atentamente,



VIVIANA RUBIO ÁVILA
 Directora

Proyecto: Jorge María Góczy - Corbatata S.A.
 Elaboró: Víctor Hugo Saavedra - Contratista NCS
 Revisó: Manuel González - Contratista MG

Calle Fuente Versailles Piso 9 Oficina 909, Avenida 5 An # 20 N - 08
<https://www.cali.gov.co/>

Página 2 de 2

Link de evidencia:  1.4 Solicitud de pruebas 500-20.pdf

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

2. Realizar seguimiento a los asuntos y procesos jurídicos asignados, promoviendo su adecuado desarrollo dentro de los tiempos establecidos y conforme a los estándares legales del proceso disciplinario.

2.1 El contratista realizó la respuesta a la solicitud de información y documentos para la estructuración del proceso de licitación pública para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada - vigencia 2026.



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No.: 202641350100001714
 Fecha: 07-05-2026
 TRD: 4135.010.13.1.863.000171
 Rad Padre: 202641360200003474

AMANDA CATALINA ROJAS DIAZ
 Directora de Departamento Administrativo
 Departamento Administrativo de Contratación Pública
 CAM - Piso 15

Asunto: Respuesta a Solicitud de información y documentos para la estructuración del proceso de Licitación Pública para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada - Vigencia 2026-2.

Cordial Saludo,


En atención a la Circular No. 4135.020.22.2.1020.000347, con radicado Oficio No. 202641350200003474 del 15 de abril de 2026, mediante la cual se solicita la remisión de información para la estructuración del proceso de Licitación Pública del servicio de vigilancia y seguridad privada para la vigencia 2026-2, me permite informar que este organismo, en el marco de la transversalidad administrativa adoptada por la Administración Distrital, no tiene a su cargo la necesidad del servicio de vigilancia y seguridad privada.


En consecuencia, este organismo no cuenta con requerimiento particular, estudios previos, soportes técnicos, ni apropiación presupuestal destinada al referido servicio, en los términos solicitados en la comunicación de la referencia.

En los anteriores términos se da respuesta a la solicitud, quedando atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

 VIVIANA RUDIO ÁVILA
 Directora
 Párrafo 1: Lina Escobar - Contratista L1
 Párrafo 2: Lina Escobar - Contratista L2
 Párrafo 3: Daniel Hoyos - Contratista L3

Link de evidencia:  2.1 Respuesta estructuracion de licitacion.pdf

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

2.2 El contratista realizó la revisión de la citación a rendir testimonio bajo juramento a Alexander Prada Ibatá, médico cirujano del expediente 500-20.



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No.: 202641260100001401
 Fecha: 12-05-2026
 TRD 4125.010.9.13.988.000140
 Rad. Padre: 202641260100001401

ALEXANDER PRADA IBATÁ
 Médico y Cirujano Universidad De Caldas
 Avenida Estación # 5C N-56, consultorio 1103, Edificio Especialistas De Coomeva
 Distrito Especial Santiago de Cali

Asunto: Citación a rendir testimonio bajo juramento, en proceso disciplinario - Expediente No. 500-20.

Cordial saludo,

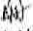
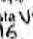
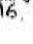
Me permito comunicarle que, mediante Auto No. 4125.010.9.13-500-20-032 del 21 de abril de 2026, el Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento, dentro del proceso que se adelanta contra la servidora pública MARTHA CECILIA LLORENTE FIGUEROA, dispuso citarlo para que rinda declaración testimonial bajo la gravedad del juramento, en relación con los hechos investigados dentro del proceso disciplinario identificado bajo radicado No. 500-20.


Para tal efecto, se le cita para el día 22 de mayo de 2026 a las 9:00 a.m., de manera presencial, en la Avenida 5A Norte # 20N-08 piso 9 Oficina 900, Edificio Fuente Versailles, Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento.

Se le recuerda que su comparecencia es fundamental para el desarrollo de la presente investigación disciplinaria.

Con el fin de facilitar el ingreso al edificio el día de la diligencia, agradecemos presentar este documento en portería, ya sea en medio físico o electrónico.


VIVIANA RUBIO ÁVILA
 Directora

Proyectó: Jorge Marin Godoy - Contratista 
 Elaboró: Victor Hugo Saavedra - Contratista 
 Revisó: Manuel González - Contratista 

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Link de evidencia: [2.2 ALEXANDER PRADA IBATÁ - CITACIÓN ORF.pdf](#)

2.3 El contratista realizó la revisión al oficio de respuesta de solicitud de información sobre procesos judiciales y/o coactivos con remanentes, solicitada mediante la circular No. 4121.010.22.2.1020.002678 con radicado orfeo No. 202641210100026784 del 29 de abril de 2026.



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No: 202641250100001694
 Fecha: 07-05-2026
 TRD: 4125.010.13.1.053.000169
 Rad. Padre: 202641210100026784

CLAUDIA PATRIA VARGAS OROZCO
 Subdirectora
 Subdirección de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico (E)
 Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública
 Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 09

Asunto: Respuesta solicitud de información sobre procesos judiciales y/o coactivos con remanentes

Cordial saludo

En atención a la Circular No. 4121.010.22.2.1020.002678, con radicado Orfeo No. 202641210100026784 del 29 de abril de 2026, mediante la cual se solicita a los Jefes de Unidad de Apoyo a la Gestión y a los apoderados judiciales del Distrito de Santiago de Cali remitir la relación detallada de los procesos judiciales y/o coactivos a su cargo que, a la fecha, cuenten con remanentes, me permito informar lo siguiente:


Este organismo no cuenta con personal que tenga a su cargo procesos judiciales y/o de cobro coactivo en los cuales existan remanentes pendientes por reportar.

En consecuencia, mediante la presente se atiende y da cumplimiento a lo requerido en la circular de la referencia.

Atentamente,


 VIVIANA RUBIO ÁVILA
 Directora

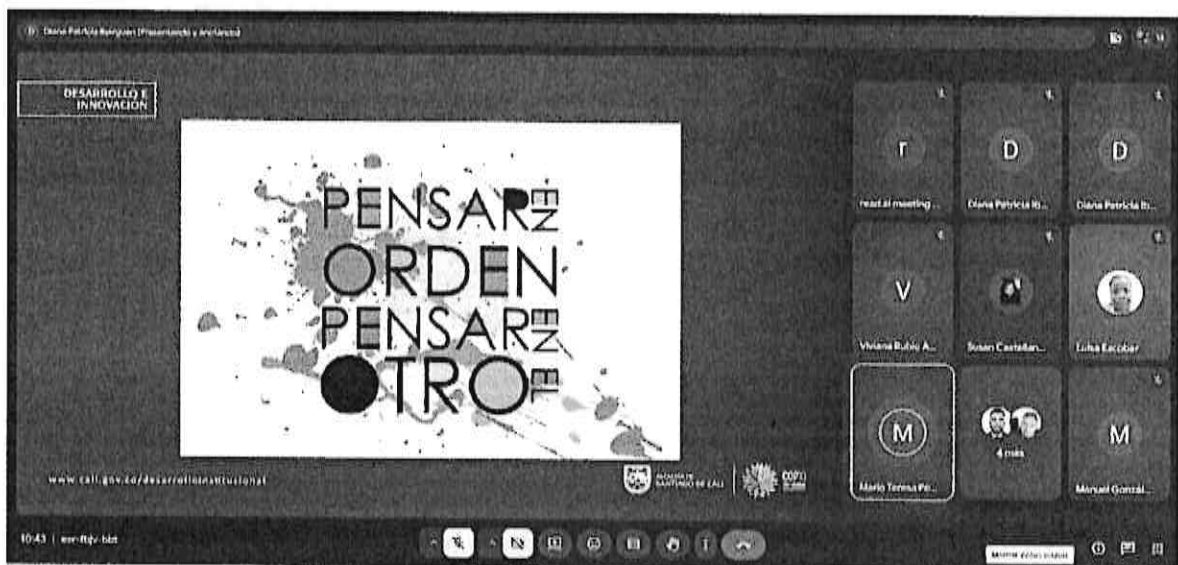
Proyecto: Luisa Fernanda Escobar - Contratista LE
 Estación: Luisa Fernanda Escobar - Contratista LE
 Hevón: Manuel González - Contratista LE

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Link de evidencia: [2.3 Información sobre procesos judiciales.pdf](#)

3. Asistir a mesas de trabajo, reuniones, citaciones, atendiendo las sugerencias y requerimientos que el Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento, considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.


3.1 El contratista asistió a la reunión de laboratorio de simplicidad organizada por María Teresa Perdomo del área de trámites y servicios el 28 de abril para desarrollar competencias de escritura en los oficios que salen del Departamento con el fin de que sean claros y entendibles para todos.



Link de evidencia: [3.1 Laboratorio de simplicidad.pdf](#)

4. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados.

4.1 En este lapso no se realizó esta actividad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

5. Las demás que le sean asignadas por el(la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

5.1 El contratista realizó la revisión de la entrega de información para apertura de la cuenta bancaria del Departamento para el manejo de los recursos de la caja menor solicitado mediante orfeo No. 202641310300017044 del 11 de mayo de 2026.



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No. 202641250100001824
 Fecha: 13-05-2026
 TRD: 4126.010.13.1.953.000182
 Rad. Padre: 202641310300017044

LUIS ALFONSO PARRA SAENZ
 Profesional Universitario
 Subproceso Administración de Pagos
 Departamento Administrativo de Hacienda
 Calle 19 N # 2N -29 Piso 34, Edificio Torre de Cali

Asunto: Entrega de Información para apertura de cuenta bancaria

Cordial saludo,

En atención al radicado Orfeo No. 202641310300017044 del 11 de mayo de 2026, relacionada con la apertura de la cuenta bancaria para el manejo de los recursos de caja menor, me permito remitir la información solicitada para el diligenciamiento de los formatos del Banco de Occidente:


Número de celular:	3017694860
Dirección de residencia:	AVENIDA 6 NORTE # 38A-60
Profesión:	Abogada
Ingresos/vantajas mensuales:	\$ 21.623.850,00
Otros ingresos mensuales:	\$ 2.916.667,00
Total ingresos mensuales:	\$ 24.540.517,00
Total egresos mensuales:	\$ 10.652.417,00
Total activos:	\$ 376.517.000,00
Total pasivos:	\$ 43.670.000,00

Quedo atenta a cualquier información adicional requerida para continuar con el trámite.

Cordialmente,

VIVIANA RUBIO ÁVILA
 Directora

Elaboró: Luisa I. Arboleda - Contralora
 Revisó: Edna María Barona - Contralora
 Revisó: Manuel González - Contratista

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Link de evidencia: [5.1 Apertura de cuenta.pdf](#)

5.2 El contratista realizó la revisión al aclaratorio solicitado por la subdirección estratégica de talento humano sobre la remisión de la evaluación de desempeño laboral 2025 - 2026 del servidor público Francisco Javier Gómez Cerón vinculado al Departamento.



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No. 202641250100001734
 Fecha: 08-05-2026
 ITR: 4125.010.13.1.953.000173
 Red Padre: 202641370400029214

KARINA MANZONI FLÓREZ
 Subdirectora
 Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano
 Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
 Alcaldía Distrital de Santiago de Cali
 CAM - Piso 14

Asunto: Aclaratorio remisión evaluación desempeño laboral 2025 - 2026

Cordial saludo,

En virtud del radicado Orfeo No. 20264137040029214 del 27 de abril de 2026, cuyo asunto corresponde a "Aclaratorio remisión evaluación desempeño laboral 2025-2026", mediante el cual se informa una inconsistencia en la información reportada del servidor público Francisco Javier Gómez Cerón, identificado con cédula de ciudadanía No. 87 301 010, me permito manifestar lo siguiente:

Que, mediante radicado Orfeo No. 202641370400017764 del 9 de marzo de 2026, se solicitó aclaración respecto de las inconsistencias evidenciadas en la documentación remitida.

Que, en atención a dicho requerimiento, mediante radicado Orfeo No. 202641250100000874 del 17 de marzo de 2026, este organismo remitió la siguiente documentación:

1. Reporte de evaluación definitiva anual debidamente firmado
2. Reporte de evaluación correspondiente al primer semestre.

En consecuencia, y con el fin de brindar claridad frente a las inconsistencias señaladas en el radicado anteriormente citado, me permito remitir el reporte de la información registrada en el aplicativo EDI.

Fin	Código	Nombre apellido	Departamento	Código de plant	Contrato 2025-2026		Contrato 2024-2026		Destino anual 2025-2026						
					F	V	Total	Etas	F	V	Total	Etas			
1	87 301 010	Francisco Javier Gómez Cerón	Administrativ	84-01	18 72	09 11	180	65 09	02 00	100	180	64 70	1489	63 56	180

Cofreco Puerto Venecias Plus 9 Oficina 501, Avenida 3 AN # 2071 - 06

Página 1 de 2
 MARY ROSA
 (7) 051 2226
 12/21/26



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE
SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y
APOYO A LA GESTION PERSONA
NATURAL

MAJA01.04.03.P002.F004

VERSIÓN

002



En virtud de dar trazabilidad a la información reportada, anexo la siguiente información del Servidor Público, Francisco Javier Gómez:

Departamento Administrativo de control interno disciplinario de instrucción

- Reporte evaluación parcial eventual.

Departamento Administrativo de control interno disciplinario de juzgamiento

- Reporte evaluación parcial eventual
- Reporte evaluación definitiva primer semestre
- Reporte evaluación segundo semestre
- Reporte evaluación definitiva segundo semestre
- Reporte evaluación definitiva anual 2025 - 2026.

Sin otro particular,

VIVIANA RUBIO ÁVILA
Directora

Anexo


- Reporte evaluación parcial eventual Instrucción (2) páginas
- Reporte Evaluación parcial eventual Juzgamiento (2) páginas
- Reporte evaluación 1º semestre definitiva (1) página
- Reporte evaluación 2º semestre (3) páginas
- Reporte evaluación definitiva 2º semestre (1) página
- Reporte Evaluación del desempeño laboral calificación definitiva periodo 2025 - 2026 una (1) página

Elaboró: Eduardo Barranco - Contratista
Proyectó: Andrea Alba - Contratista
Revisó: Luisa Escobar - Contratista
Manual González - Contratista

Edificio Fuente Vertales Piso 9 Oficina 900, Avenida 5 AfN # 20 N - 08

Página 2 de 2

Link de evidencia: 5.2 Acaratorio remision.pdf

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

5.3 El contratista realizó la revisión a la respuesta de solicitud de claveros para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia 2026 solicitada mediante orfeo No. 202641370400026174 del 13 de abril de 2026.



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No.: 202641250100001704
 Fecha: 07-05-2026
 TRD: 4125.010.13.1.063.000170
 Rad. Padre: 202641370400026174

KARINA MANZONI FLOREZ
 Subdirector de Departamento Administrativo
 Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano
 Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Asunto: Respuesta, solicitud de Claveros Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia 2026.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud con radicado Orfeo No. 202641370400026174 del 13 de abril de 2026, mediante la cual se requiere la designación de tres (3) servidores públicos como Claveros para las Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia 2026, este organismo se permite informar lo siguiente:


Realizada la verificación de los criterios establecidos en la comunicación de referencia, se evidenció que este organismo no cuenta con el número suficiente de servidores públicos que permitan atender la totalidad de las designaciones requeridas. Así mismo, se presentan situaciones administrativas y funcionales que impiden garantizar la disponibilidad necesaria para el cumplimiento de dicha labor durante la jornada electoral y los escrutinios correspondientes.


No obstante lo anterior, para los fines pertinentes, se adjunta archivo Excel con la información de los servidores públicos vinculados al organismo.

Cordialmente,

VIVIANA RUBIO ÁVILA
 Directora


Proyecto: Susan Castellanos - Contratista S&A
 Elabora: Andrés Falco Alba - Contratista AFA
 Revisó: Manuel González - Contratista p11

Link de evidencia:  5.3 Claveros elecciones.pdf

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

5.4 El contratista realizó la revisión de la respuesta a la solicitud de suministro de insumos de papelería, útiles de oficina, aseo y cafetería, radicada a la funcionaria Noralba García Moreno Directora técnica de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.




 Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No: 202641250100001724
 Fecha: 07-05-2026
 TRD: 4125.010.13.1.971.000172
 Rad. Padre: 202641250100001724

NORALBA GARCÍA MORENO
 Director Técnico
 Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios
 Distrito Especial Santiago de Cali


Asunto: Solicitud de Suministro insumos de papelería, útiles de oficina, aseo y cafetería.

Cordial Saludo


De manera atenta, permito remitir adjunta la Solicitud de suministros (MAJA01.03.02.P026.F001) con el pedido de insumos de papelería, útiles de oficina, aseo y cafetería para este Organismo correspondiente al mes de mayo de 2026.


Agradezco la atención prestada y el trámite pertinente a la presente solicitud.

Cordialmente,


VIVIANA RUBIO ÁVILA
 Directora

Proyectó: Lugo Fernanda Escobar - Contratista L.E.
 Elaboró: Kevin Carvajal - Contratista K.C.
 Revisó: Maydel González - Contratista M.G.

Link de evidencia:  5.4 Suministro de papeleria.pdf

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

5.5 El contratista realizó la revisión de la respuesta a la solicitud de información sobre el seguimiento y verificación de medidas de austeridad correspondiente al mes de abril de 2026 solicitada mediante circular No. 4132.010.22.2.1020.00382 con radicado orfeo No. 202641230100003824 del 14 de abril de 2026.



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No. 202641250100001754
 Fecha: 12-05-2026
 TRD: 4125.010.13.1.963.000175
 Rad. Padre: 202641230100003824

CESAR NORBERTO ALBARRACIN OCHOA
 Director
 Departamento Administrativo de Control Interno
 Alcaldía Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Información sobre seguimiento y verificación de medidas de austeridad correspondientes al mes de abril de 2026.

Cordial saludo,

En virtud de la circular No. 4123.010.22.2.1020.00382 con radicado Orfeo 202641230100003824 del 14 de abril de 2026, mediante la cual se solicita información sobre "medidas de austeridad del gasto en la autorización y reconocimiento de horas extras, recargo nocturno, trabajo en días dominicales y festivos y disfrute de descanso compensatorio en el Distrito Especial de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones", me permito informar que el organismo tiene adscrito un servidor público de nivel asistencial que, de acuerdo con sus funciones, durante el mes de abril de la vigencia 2026, no ha sido requerido para la realización de horas extras, recargos nocturnos, trabajo en días dominicales o festivos, ni descansos compensatorios.


Se anexa la información descrita mediante archivo Excel de acuerdo con lo dispuesto en la circular No. 4123.010.22.2.1020.00382 y en el Decreto 4112.010.20.0386 del 10 de abril de 2026.

Sin otro particular,

VIVIANA RUBIO ÁVILA
 Directora

Apellidos
 • Rubio

Elaboró: Mayerlin Salinas - Contratista AS
 Proyecto: Andrés Alba - Contratista AFA
 Revisó: Manuel González - Contratista AS

Link de evidencia:  5.5 Medidas de austeridad.pdf



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

MAJA01.04.03.P002.F004

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL

VERSIÓN

002

5.6 El contratista realizó la revisión de la actualización del designado como administrador del portal web institucional - administrador de instancia del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento remitido a la oficina de comunicaciones de la Secretaría de Gobierno.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No : 202641250100001814
Fecha: 13-05-2026
TRD: 4125.010,13.1.953.000181
Rad. Padre: 202641250100000244

CARLOS AUGUSTO ALBÁN
Jefe de Oficina
Oficina de Comunicaciones
Secretaría de Gobierno
Alcaldía Distrital de Santiago de Cali

Asunto: Actualización a solicitud de designación de Administrador de Instancia – Portal www.cali.gov.co

Cordial saludo,

En atención al radicado 202641250100000244 del 27 de enero de 2026, mediante la cual se da información sobre la persona designada por el Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento para ser el administrador del portal web institucional, nos permitimos informar que la designación ha cambiado a partir del 1 de mayo de 2026. Los datos de la persona designada para tal fin son los siguientes:


INFORMACIÓN	REPRESENTANTE
Número de Cédula	1062294789
Correo electrónico	Dayro.sanclemente@cali.gov.co
Número telefónico	3146086270
Tipo de vinculación	Contratista
Fecha de finalización del contrato	30/06/2026


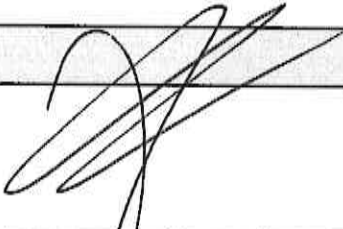
La presente información se remite con el propósito de que se adelanten las actuaciones administrativas a que haya lugar.

Sin otro particular,

VIVIANA RUBIO ÁVILA
Directora

Edmundo Barranco - Contratista GB
Yovethy Sukan Castellanos - Contratista JG
Giován Manuel Contreras - Contratista JG

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Link de evidencia:  5.6 Actualización instancia.pdf
INFORME TÉCNICO
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A.
Constancia de Paz y Salvo: N/A.
Observaciones al informe técnico: N/A.
RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo al contrato 4125.010.26.1.026-2026
FIRMAS RESPONSABLES

VIVIANA RUBIO ÁVILA Supervisor(a) Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, mayo 22 de 2026

84